



Don Quijote de la Mancha, entre la locura y el genio político

Don Quixote of La Mancha, between madness and political genius

Prof. Manuel Ramos

manuel.ramos@institutoseminariosanjose.edu.ar

Seminario Mayor San José – La Plata – Argentina

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos realizar una relectura, desde una cosmovisión cristiana, de los consejos políticos que Don Quijote da a Sancho Panza, en el momento que este último es elegido como gobernador de una ínsula. Buscamos realizar apreciaciones que puedan iluminar nuestra situación actual. Tomaremos como base para el trabajo la obra magna del espíritu hispánico: Don Quijote de la Mancha. A su vez, siguiendo la línea aristotélico- tomista, intentaremos reflexionar sobre algunas virtudes, las cuales consideramos importantes para los gobernantes.

Palabras clave: Quijote, Cervantes, virtudes, política, Sancho.

Abstract

The purpose of this work is to make a rereading, from a Christian worldview of the political advice that Don Quixote gives to Sancho Panza when the latter is elected governor of an island. We want to do an appraisal in order to enlighten our current political situation. We will take as a basis the greatest work of the Hispanic spirit: Don Quixote of La Mancha. At the same time, following the Aristotelian-Thomist thought, we will try to reflect some virtues, which we consider important for leaders.

Keywords: Quixote, Cervantes, virtues, politics, Sancho.

Recibido: 25/04/2024

Aceptado: 14/05/2024

Publicado: 28/08/2024



Introducción

En nuestro tumultuoso mundo contemporáneo, y más exageradamente en nuestra lastimada Argentina, hay una palabra que parece ser el origen de todos los males y, a su vez, la solución a todos los problemas. Esa palabra es “Política”. Término usado y desgastado; vocablo que designa tanto a lo corrupto como a lo noble.

En el presente trabajo, nos proponemos reflexionar sobre algunas concepciones políticas, partiendo de los consejos que el Quijote le da a Sancho, cuando este último es designado como Gobernador de una ínsula. Insistimos en que nuestro cometido no es el de realizar un tratado político ni literario, ya que para ninguna de las dos cosas nos creemos capacitados, sino más bien ahondar, desde una cosmovisión cristiana, sobre algunos puntos que, creemos, pueden iluminar nuestra oscura realidad actual.

Contexto en la obra

Los consejos sobre los que reflexionaremos se encuentran en el capítulo XLII, en la segunda parte, de la magna obra “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha”. Creemos, por tanto, nuestro deber, contextualizar el capítulo ya mencionado. El Quijote es una obra que fue publicada por Miguel de Cervantes Saavedra, en dos partes (la primera publicada en 1605 y la segunda en 1615).

Ya en los primeros capítulos de este escrito aparece Sancho Panza, quien será el escudero y compañero de viajes de Don Quijote. No podemos dejar de recordar que este último se autoproclamaba caballero, como uno de los frutos de su locura. Como se dice ya en los albores de la novela: “En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio; y así, del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro, de manera que vino a perder el juicio” (2010, p. 42).

En su locura caballeresca, el señor Quijada (o Quesada, o quizás Quijana) advino en Don Quijote de La Mancha, caballero andante. Se vistió con sus oxidadas armaduras, las cuales consideraba aptas; se hizo de su caballo, el cual creía excelente para su cometido; y salió con el objeto de ser declarado caballero. Fue “armado caballero” en una venta, rodeado de mujeres poco pías. A la salida de la misma, ya comenzó sus aventuras, buscando ayudar a un joven y peleándose con unos mercaderes toledanos. Este último encuentro fue fatídico para el flamante caballero, ya que se cayó de Rocinante y fue severamente golpeado.

Volviendo al punto que nos compete, luego de todo esto, se percató el Quijote... algo le faltaba para ser un verdadero caballero: un escudero. Fue por eso que, como narra el capítulo séptimo, invitó a Sancho Panza a ser su compañero de hazañas. “En resolución, tanto le dijo, tanto le persuadió y prometió, que el pobre villano se determinó de salirse con él y servirle de escudero. Decíale, entre otras cosas, don Quijote que se dispusiese a ir con él de buena gana, porque tal vez le podía suceder aventura que ganase, en quitame allá esas pajas, alguna ínsula y le dejase a él por gobernador della” (2010, p. 96)



He aquí una promesa importantísima: Don Quijote promete una isla a Sancho. Ni bien salían de viaje, Sancho le recordaba al Quijote su promesa: “Mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido; que yo la sabré gobernar, por grande que sea” (2010, p. 97). Como vemos, uno de los grandes impulsos que llevaron a Sancho a seguir a quien luego sería su amo, fue la promesa de la isla. De la misma manera, en nuestros días, millones de personas siguen a personajes políticos, por las populistas promesas de algún bien; o bien, por caer en un mesianismo descentrado.

Ya ubicados en la segunda parte del Quijote, la fama del caballero se había extendido, no tanto por su hidalguía, como por su ridiculez. Entre los “admiradores” burlescos se encontraban unos duques, quienes se propusieron hacer de Don Quijote y de Sancho objeto de sus burlas. En el capítulo XXX se narra el encuentro del “Caballero de los leones”, ex “caballero de la triste figura”, con la duquesa, la cual se encontraba cazando. La señora “haciendo llamar al duque, su marido, le contó, en tanto que don Quijote llegaba, toda la embajada suya; y los dos, por haber leído la primera parte desta historia y haber entendido por ella el disparatado humor de don Quijote, con grandísimo gusto y con deseo de conocerle le atendían, con prosupuesto de seguirle el humor y conceder con él en cuanto les dijese, tratándole como a caballero andante los días que con ellos se detuviese, con todas las ceremonias acostumbradas en los de caballerías, que ellos habían leído, y aun les eran muy aficionados” (2010, p. 960).

Los duques comenzaron a mofarse del caballero y de su escudero. Los señores hicieron preparar una recibida, acorde a la antigua tradición caballeresca. Como se puede leer en la obra: “[...] entraron a don Quijote en una sala, adornada de telas riquísimas de oro y de brocado; seis doncellas le desarmaron y sirvieron de pajes, todas industriadas y advertidas del duque y de la duquesa de lo que habían de hacer, y de cómo habían de tratar a don Quijote, para que imaginase y viese que le trataban como caballero andante” (2010, p. 966).

Ya en el capítulo XXXII, el duque, en medio de una cena, hace entrega de la tan añorada ínsula al bueno de Sancho. “[...] dijo a esta sazón el duque; que yo, en nombre del señor don Quijote, os mando el gobierno de una [ínsula]¹ que tengo de nones, de no pequeña calidad” (2010, p. 975). Sancho, por mandato de Don Quijote, besó los pies de Su Excelencia.

Un poco después, Don Quijote habla sobre este puesto de Sancho Panza: “no es menester ni mucha habilidad ni muchas letras para ser un gobernador, pues hay por ahí ciento que apenas saben leer, y gobiernan como unos girifaltes. El toque está en que tengan buena intención y deseen acertar en todo, que nunca les faltará quien les aconseje y encamine en lo que han de hacer, como los gobernadores caballeros y no letrados, que sentencian con asesor” (2010, p. 984).

Es claro, por tanto, siguiendo esta línea, que el que gobierna no debe ser el que más sabe, sino aquel que tiene recta intención y, sobre todo, aquel que posee la virtud de la prudencia. En esto, seguimos la línea planteada por Aristóteles, quien plantea que la virtud máxima de la Política no será ya la Justicia (como lo pensaba Platón); sino la

¹ Agregado del autor.

prudencia, porque el político debe poseer el arte de ver qué se puede hacer para que el ideal esté más cerca de concretarse, partiendo de la situación actual. No solo debe saber, aquel que gobierna, sobre los conceptos teóricos, sino y, ante todo, debe poseer la virtud que le permite ver qué es lo mejor *hic et nunc* (aquí y ahora).

En el capítulo XXXIII, Sancho nos da otra clave sobre qué debe poseer un buen gobernante: “Eso de gobernarlos bien -respondió Sancho- no hay para qué encargármelo, porque yo soy caritativo de mío y tengo compasión de los pobres; [...] dígolo porque los buenos tendrán conmigo mano y concavidad, y los malos, ni pie ni entrada” (2010, p. 992). He aquí un punto fundamental: la importancia de la bondad moral en los gobernantes. Es verdad que, al fin de cuentas, necesitamos políticos u hombres de estado prácticos que, como ya hemos dicho, sepan aplicar los ideales a los momentos concretos. No obstante, no debemos olvidar la importancia de que los hombres de estado sean personas buenas, que no busquen sus propios intereses, sino los de toda la sociedad.

Los políticos deben buscar, por tanto, el bien común que, como dice la *Gaudium et Spes*, es “el conjunto de aquellas condiciones de la vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección” (1975, p. 295). Esto no significa que el Estado deba proveer de las cosas, sino que debe permitir y favorecer estas condiciones que permitan conseguir la perfección de las personas. El hombre, como dice el Angélico Doctor siguiendo la línea aristotélica, es una unidad corpórea-espiritual. Por lo tanto, la plenitud del hombre no se logra solo en el plano biológico/material, sino que comprende el plano psicológico y espiritual. El hombre de gobierno, por tanto, no solo debe ayudar a que la persona pueda desarrollarse económicamente, sino que esté contenida, que pueda acceder a la plenitud integral.

Otro consejo muy interesante da Sancho a los gobernantes, en el contexto de una caza, la cual no le era muy agradable, dice al duque: “¡Mía fe!, señor, la caza y los pasatiempos más han de ser para los holgazanes que para los gobernadores” (2010, p. 1000). ¿Cuánto deberían trabajar nuestros gobernantes? Siendo su vocación de servicio, y siendo que el pueblo “de a pie” está en una crisis económica-cultural, los gobernantes no se pueden dar el lujo de vivir en “otra dimensión”. Como aconseja Sancho, los entretenimientos se deberían ver reducidos, y las labores aumentadas. Porque se necesitan hombres preparados y de mucho esfuerzo en sus labores.

En el capítulo XXXVI, Sancho escribe una carta a su señora, contándole su nombramiento de gobernador. La duquesa, al leer la carta, en la cual el escudero habla de la posibilidad de ganar dinero, lo reprende diciéndole: “se muestra en ella [en la carta] muy codicioso, y no querría que orégano fuese; porque la codicia rompe el saco, y el gobernador codicioso hace la justicia desgovernada” (2010, p. 1018). He aquí una nueva enseñanza: los gobernantes no deben ser codiciosos. No se debe ingresar al servicio de la “cosa pública”, con el fin de enriquecerse. Si no, al contrario, el objetivo de quien gobierna debe ser el servir. La política es una vocación de servicio, una labor abnegada, ya que se debe pensar siempre en los demás.



Los primeros consejos de Don Quijote a Sancho, antes de que sea gobernador

Es de hombre prudente el escuchar los consejos de los experimentados. En nuestra época, se está perdiendo el respeto por la autoridad y, por tanto, se tiende a despreciar a aquellos que simbolizan “el pasado” o lo “obsoleto”. Esto sucede, en especial, con las personas mayores, las cuales son “descartadas” en los asilos de ancianos, donde nadie las va a ver. Esto no sucedía con Sancho, que, como buen hombre humilde, es consciente de la necesidad de consejos para tan magna empresa, como lo es la de gobernar.

En el capítulo XLII, Cervantes pone en boca de Don Quijote unos eximios consejos para Sancho. Los mismos podrían servir a cualquier gobernante actual, ya que buscan resaltar valores por entonces olvidados y, me atrevería a decir, más olvidados aún hoy.

Don Quijote comienza su primer discurso, en el cual aconseja a Sancho, invitándolo a dar gracias a Dios por el rol obtenido: “Todo esto digo, ¡oh Sancho!, para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida, sino que des gracias al cielo, que dispone suavemente las cosas [...]” (2010, p. 1058). El caballero invita a su escudero a dar gracias a Dios. Cuánto falta esto en nuestros días. Los políticos deberían pedir al Señor el don del temor de Dios, para recordarles que ellos no son todopoderosos, sino que son simples mortales. Este don los hará temer al pecado y a desobedecer la Santa Voluntad del Señor. Por eso, el comienzo de este discurso es mucho más que una formal introducción.

Luego de esta introducción, comienza el Quijote a dar sus consejos. “Primeramente, ¡oh hijo!, has de temer a Dios; porque en el temer está la sabiduría, y siendo sabio no podrás errar en nada” (2010, pp. 1058-1059). Siguiendo en la línea planteada en el párrafo anterior, podemos decir que el caballero pone, en su primer consejo, lo más importante. Nos enseña la filosofía aristotélica, luego releída y revalorizada por el Angélico, que debemos, en el acto libre y voluntario, elegir el bien superior sobre el bien inferior. La Voluntad no se determina con ningún bien, por eso somos libres, sino solo con el Bien Sumo. Si pudiésemos captar a Dios en su totalidad, o sea, si nuestra inteligencia captara la Esencia Divina, nuestra Voluntad tendería necesariamente a Él. Sin embargo, en “este valle de lágrimas”, esto no pasa, por lo que nuestra voluntad puede elegir entre diversos bienes. He aquí la importancia del consejo de Don Quijote, ya que muestra como primero lo primero, valga la redundancia. O sea, pone en el primer orden de prioridades a Dios, autor de todas las cosas, y quien sostiene en el ser a todas las cosas.

El poner a Dios en el principio fue costumbre en los testamentos espirituales de numerosos santos. A modo de ejemplo, tomemos la carta que, a modo de testamento espiritual, deja San Luis a su hijo. El rey de los francos, y gran caballero medieval, dice en su misiva: “Hijo amadísimo, lo primero que quiero enseñarte es que ames al Señor, tu Dios, con todo tu corazón y con todas tus fuerzas; sin ello no hay salvación posible” (1989, p. 1320). Cuánta importancia tiene este consejo para nosotros, hombres del siglo XXI, que vivimos en una sociedad descristianizada, o como le gustó llamar a alguno, post-cristiana. Es verdad, el cristianismo no gobierna más el regir de las leyes; tampoco



lo hace ni el sentido común ni la ley natural; pero los cristianos seguimos siendo fermento en la masa, de esta sociedad insípida (o, al menos, estamos llamados a seguir siéndolo).

Todo gobernante debe tener a Dios en el primer lugar, no para que su discurso esté repleto de citas bíblicas o frases de santos, sino para que su vivir condiga con las exigencias cristianas. Un político debe ser abnegado en la búsqueda del bien común, de la posibilidad de que todos lleguen a su plenitud como personas. Un funcionario público debe ser humilde, reconocerse “humus” (tierra), para darse cuenta que no es el centro del universo.

El segundo consejo que le dio Don Quijote a Sancho fue el siguiente: “[...] has de poner los ojos en quién eres, procurando conocerte a ti mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocerte saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey [...]” (2010, p. 1059). El honorable caballero “de la triste figura” aconseja a su escudero el conocerse a sí mismo. Este mandato ya estaba escrito en el oráculo de Delfos, siendo muy estimado en el mundo helénico. Conocerse a sí mismo no es equivalente al adentrarse y raspar en nuestro interior, como quien está siempre exigiéndose insanamente en el mejorar sus errores; sino que debemos reconocer nuestros errores, pero también nuestras virtudes. No debemos tener una visión pesimista, sino una visión confiada en la Gracia de Dios que, si nosotros no ponemos trabas a su obra (he aquí nuestro trabajo ascético), va a lograr hacernos mejores.

El conocerse a sí mismo debe darse a la luz de la contemplación de Cristo. Porque no solo debemos conocer lo que actualmente somos, sino también a qué estamos llamados. Estamos llamados a ser “otros Cristos” unguidos por el bautismo, estamos llamados a ser reflejo del Señor en nuestro día a día. Por eso, no debemos quedarnos en una búsqueda minuciosa de defectos: debemos confiarnos a Dios. Debemos hacer esto sin descuidar aquello: buscar y reconocer nuestras faltas, pero no con la confianza puesta en nuestras propias fuerzas, sino en la fuerza de Dios.

Acto seguido, Don Quijote aconseja a Sancho algo muy interesante: “Haz gala, Sancho, de la humildad de tu linaje, y no te desprecies de decir que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondrá a correrte, y préciate más de ser humilde virtuoso que pecador soberbio” (2010, p. 1059). El caballero le recuerda al flamante gobernador, que no debe olvidarse de dónde viene. Eso es sumamente importante. Muchas veces, con el pasar del tiempo, vemos a políticos que son “neo-ricos”, que despilfarran sus salarios de una manera aburguesada. No nos proponemos ser aquí exponentes de un odio de clases marxista, sino que lo que queremos destacar es la importancia de recordar nuestras raíces. Sabiendo los vicios que podían llegar luego del repentino ascenso social de Sancho, el Quijote le advierte que siempre debe recordar su humilde origen.

Continúa diciendo el caballero: “Mira, Sancho: si tomas por medio a la virtud, y te precias de hacer hechos virtuosos, no hay para qué tener envidia, a los que los tienen, de príncipes y señores porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale” (2010, p. 1059). Es cierto, la sangre de por sí no tiene mérito nuestro, ya que ninguno se esforzó para lograr tal o cual lugar para nacer. En cambio, sí nos debemos esforzar para lograr las virtudes humanas, por medio de la ejecución de actos.



Siguiendo al Estagirita, podemos decir que el hombre feliz vive bien y obra bien, pues a esto es, más o menos, a lo que se llama buena vida y buena conducta (2011, p. 20). Desde la Fe cristiana, debemos decir que la Gracia de Dios eleva y perfecciona, e incluso infunde, las virtudes humanas. Podríamos ilustrar lo ante dicho con la siguiente cita “Dios no provee menos a nuestras necesidades en el orden de la gracia, que en el de la naturaleza” (Garrigou-Lagrange, 1980, p. 68). El Señor, que, como enseña la bimilenaria sabiduría de la Iglesia, nos regala las virtudes teologales, también infunde en sus hijos las virtudes humanas. Por eso, es sumamente importante que el cristiano aspire a ser virtuoso, tanto al nivel de las virtudes humanas adquiridas, como rogando a Dios por las virtudes humanas infusas y las teologales. Muy valioso es el consejo del Quijote, llamando a Sancho a reconocer la importancia del ser virtuoso.

Son iluminadores, a su vez, los consejos que el Caballero de la Triste figura da a Sancho, con respecto a sus parientes y familiares. Le recuerda que, a pesar de ya no pertenecer al mismo “estrato social” que los de su estirpe, nunca los debe despreciar. Nos muestra aquí la importancia de no querer negar nuestras raíces, sino, por el contrario, reconocerlas. A su vez, Don Quijote le recuerda al flamante gobernador la importancia de instruir a su mujer en los asuntos que competen a la señora de un gobernador. Resalta, por tanto, el papel de la consorte, la cual también debía tener una buena formación.

Otro proverbio lleno de sabiduría, que Cervantes pone en la boca del protagonista, es el siguiente: “Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos” (2010, p. 1066). Ley del encaje refiere a la que se le “mete” o “encaja” al juez en la cabeza. El Quijote advierte, por tanto, sobre las obsesiones, los caprichos y las ideologías de los poderosos. Podemos adecuar nuestra cabeza a la realidad, o intentar que la realidad se adapte a nuestra cabeza. Un capricho que pasa por la cabeza de alguien con poder no modifica la realidad. El gobernante debe ser un hombre práctico, eso es verdad, pero debe, a su vez, saber contemplar la realidad. Una gran tentación es el creer saber sobre la realidad, cuando solamente se está queriendo justificar una ideología personal. Así, se diagnostican problemas inexistentes, o se pone el foco en problemáticas reducidas, abandonando las de importancia.

Qué bien nos viene este último consejo a nosotros, personas del siglo XXI, que a cada paso encontramos una ideología. Hemos abandonado la contemplación de la verdad, y planteamos las problemáticas a partir de la respuesta mentalmente preconcebida. ¿Acaso no es eso lo que pasa con la “ideología de género”, la cual se separa de la división natural y complementaria entre hombre y mujer? ¿Dónde se halla la contemplación de lo real en eso? Muchas veces, con la justificación “de lo social”, se pierde el necesario fundamento metafísico, científico y antropológico.

Y, ¿acaso no nos pasa lo mismo a nivel Iglesia? Muchas veces planteamos e intentamos solucionar problemas inexistentes, desatendiendo las problemáticas concretas y reales de la gente. Planteamos rivalidades que no son tales y reducimos las problemáticas. No hay peores ideologías que aquellas que no son reconocidas y que llevan a poner en boca de la realidad lo que no es más que una ilusión o una añoranza personal. Evidentemente, no decimos que la realidad no se pueda conocer, todo lo contrario, sino que resaltamos la importancia de volver a la dimensión contemplativa. El gobernante, por tanto, debe reconocer sus limitaciones y saber asesorarse. A su vez, es menester que



recuerde que, como nos enseña el mismo Cristo, la autoridad debe ser desempeñada como servicio y no de manera despótica.

Acto seguido, el caballero aconseja a Sancho en lo referente a la virtud de la justicia, la cual debe poseer un buen gobernante. Ya en Platón vemos esta valoración política de la virtud de la justicia, como centro de dicha actividad. No nos olvidemos que, en la época medieval, era el gobernante el que impartía la justicia. Famoso era en su sabiduría el gran rey San Luis IX, por sus resoluciones justísimas. Es por eso que Cervantes escribe en su obra, poniéndolo en boca del protagonista: “Hallen en ti más compasión las lágrimas del pobre, pero no más justicia, que las informaciones del rico” (2010, p. 1060).

La justicia es un tema que nos llama a reflexionar en la actualidad ¿acaso no estamos en un tiempo de crisis de la idea de justicia? En Argentina, lamentablemente, nos hemos acostumbrado a la impunidad y a la injusticia. Los gobernantes, en muchos casos, son parciales y favorecen a sus amigos. Exhorta el Quijote, nos increpa diciendo: “Procura descubrir la verdad por entre las promesas y dádivas del rico como por entre los sollozos e importunidades del pobre” (2010, p. 1060). Y aclara algo muy cristiano: “Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva, sino con el de la misericordia” (2010, p. 1060).

De la misma manera, y siguiendo con la idea de la justicia, Don Quijote advierte sobre la importancia de ser justo, incluso cuando se juzga a algún enemigo. A su vez, recomienda el no juzgar de manera engegueda, ya que luego esto traerá consecuencias. Esto nos increpa a nosotros, que muchas veces juzgamos de manera tan presta, condenando sin apelación ante el mínimo indicio. El sabio, en cambio, se toma el tiempo de discernir, de separar el trigo y la cizaña, y de rescatar los aspectos positivos. De realizar una verdadera crítica, la cual sepa descubrir los vestigios de verdad que hay, incluso en lo mayoritariamente erróneo. Como dirían los italianos, es importante no “tirar al niño con el agua sucia” (*buttare il bambino con l'acqua sporca*). O sea, es importante separar lo importante y correcto, de lo que es incorrecto. Se debe tener la inteligencia de descubrir lo correcto, a pesar de que esté rodeado de errores.

Conociendo los desórdenes que el pecado ha causado en la naturaleza humana y cómo falla la inteligencia y la razón cuando la sensibilidad no está bien encausada, el Quijote advierte a Sancho en lo referente al juicio en donde participe una mujer hermosa, recomendándole que “considere de espacio la sustancia de lo que pide, si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus suspiros” (2010, p. 1060). A su vez, le recomienda considerar digno de misericordia al que cae en su jurisdicción, no para no culpar su pena, sino para tratarlo con piedad y clemencia.

El Quijote pone como ejemplo de obrar a Dios, y le dice a Sancho: “[...] aunque los atributos de Dios todos son iguales, más resplandece y campea a nuestro ver el de la misericordia que el de la justicia” (2010, p. 1061). Así, el caballero culmina sus “documentos”, sus “enseñanzas”. Si se cumplen los mismos, promete el buen señor, se obtendrá la felicidad y una vejez tranquila. Toda la moral aquí planteada está orientada claramente hacia la felicidad y la plenitud del hombre. Estos son los consejos que servirán para adornar el alma de Sancho.



Toda la Ética se debe ordenar a la búsqueda de la felicidad, ya que este deseo está inscrito en el corazón del hombre. Esto lo vio claro Aristóteles quien piensa que “El fin de la vida humana, la felicidad, posesión de la verdad el bien y el placer ordenado, solo se logra en la “polis”; el hombre es un “animal social”. Siendo el bien común superior al bien individual, la Ética se subordina a la política” (2010, p. 1061). Ya el Estagirita, por tanto, reconocía el rol de la vivencia de la moral en la búsqueda de la felicidad.

La felicidad plena, según nuestra mirada cristiana, se logra buscando primero a Dios. Tenemos en nuestro corazón un deseo de Dios, en nuestro interior está impresa la huella de nuestro creador. “El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios; y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar” (2015, p. 15).

Don Quijote, cuando invita a Sancho a caminar el camino de la virtud, rechazando los males y viviendo en el bien, lo está invitando a buscar a Dios. El Señor es la fuente de todo bien. De la misma manera, nosotros, a través de la ascesis y de la mística, debemos cada día estar más abiertos a la Gracia de Dios.

Conclusión

Para ser un buen gobernante no alcanza con tener buenas ideas, tampoco con ser carismático, ni con ser sumamente inteligente. El político debe ser un hombre de la praxis, pero que no olvide la contemplación; un hombre virtuoso, que sepa concretar los ideales en el aquí y el ahora. El gobernante no se debe creer Dios, sino que debe ser consciente de sus limitaciones, conociéndose a sí mismo. A su vez, el que dirige debe ser un hombre justo, clemente y misericordioso. No debe mostrar simpatías a la hora de discernir, sino que debe buscar siempre la verdad.

Estos consejos se los dedicó Don Quijote a Sancho, pero bien podría habérselo escrito a cualquier gobernante actual. De la misma manera, estas enseñanzas nos son útiles para reflexionar a nosotros, hombres del siglo XXI, que tan pocas veces nos tomamos el tiempo para volver sobre nosotros mismos en el silencio.



Referencias

- Aristóteles. (2011). *Ética a Nicómaco*. Gredos.
- Aristóteles. (2011). *La política*. Gredos.
- Concilio Vaticano II*. (2011). BAC.
- Conferencia Episcopal Argentina. (2015). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Oficina del libro.
- Conferencia Episcopal Argentina. (1989). *Liturgia de las horas IV*. Oficina del libro.
- De Cervantes Saavedra, Miguel. (2010). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha I*. Planeta.
- De Cervantes Saavedra, Miguel. (2010). *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha II*. Planeta.
- Garrigou-Lagrange, R. (1980). *Las tres edades de la vida interior I*. Ediciones Palabra.
- Pieper Joseph, I. (2008). *Las virtudes Cardinales*. Librería Córdoba.